

I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
DIRECCIÓN DE OBRAS Y URBANIZACIONES
DEPARTAMENTO DE EDIFICACIÓN

RESOLUCIÓN N° 99

REF: ROL 3397-103

RECHAZA SOLICITUD DE PERMISO DE EDIFICACIÓN AMPLIACIÓN MAYOR A 100 M2 INGRESADA CON EL N° PAM-3910 DE FECHA 24/5/2022

VISTOS Y CONSIDERACIONES:

1. Expediente técnico de Solicitud de PERMISO DE EDIFICACIÓN AMPLIACIÓN MAYOR A 100 M2, ingresado en la Dirección de Obras Municipales con el PAM-3910 de fecha 24/5/2022 patrocinado por el arquitecto **FRANCISCO GONZÁLEZ FILLIPI**, para el predio ubicado en RIO MAULE N° 403, comuna de Concón, Rol de Avalúo 3397-103, propiedad de **MARIA JEANNETTE MONCADA ARAYA**.
2. El Acta de Observaciones de fecha 14-07-2022
3. El artículo 1.4.9, de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.
4. Que habiéndose cumplido y sobrepasado el plazo máximo de 60 días previsto en el artículo 1.4.9, de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones, no se ha dado cumplimiento a la totalidad de las observaciones informadas por esta Dirección de Obras Municipales.
5. Las atribuciones y facultades que me confieren las disposiciones legales y técnicas vigentes sobre la materia.

RESUELVO:

1. **RECHAZAR**, la Solicitud de PERMISO DE EDIFICACIÓN AMPLIACIÓN MAYOR A 100 M2, ingresado en la Dirección de Obras Municipales con el PAM-3910 de fecha 24-5-2022 patrocinado por el arquitecto **FRANCISCO GONZÁLEZ FILLIPI**, para el predio ubicado en RIO MAULE N° 403, comuna de Concón, Rol de Avalúo 3397-103, propiedad de **MARIA JEANNETTE MONCADA ARAYA**.
2. **DEVOLVER**, al interesado los antecedentes que rolan en el expediente N° **PAM-3910** de fecha 24/5/2022

CONCÓN, 10 de abril de 2023




ALBERTO RADRIGÁN RODRÍGUEZ
Arquitecto
Director de Obras Municipales (s)
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN

ARR/JDV/jdv

- Sr(a). FRANCISCO GONZÁLEZ FILLIPI
- Sr(a). MARIA JEANNETTE MONCADA ARAYA
- Expediente Técnico N° PAM-3910
- Archivo DOM.
- U. Fiscalización DOM.